

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0000323

QUINTERO, 31 ENE. 2017

VISTOS:

1.- La Solicitud del Departamento Social, de fecha 26 de Enero del 2017, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$60.000-, como aporte económico por concepto de Materiales de Construcción, a favor del Señor **COSME DE LA ROSA DONOSO RAMOS**, Cédula de Identidad [REDACTED] con residencia en [REDACTED]

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$60.000 (Sesenta mil pesos) como aporte económico por concepto de Materiales de Construcción, a favor del Señor **COSME DE LA ROSA DONOSO RAMOS**, Cédula de Identidad N° 4.706.201-2, con residencia [REDACTED]

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "**Cosme de la Rosa Donoso Ramos**" Cédula de Identidad [REDACTED] Quién deberá rendir documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese

MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
SECRETARIO MUNICIPAL
YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
ALCALDE
RUBÉN GUTIÉRREZ CABRERA
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.-Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2)
RGC/YGS/PIG/ANF/apd